

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas ha hecho balance de la Campaña INFOMA 2020 en la Asamblea de Madrid

El 80% de los incendios de la Comunidad de Madrid han sido conatos gracias a la rápida intervención de los equipos de extinción

- Entre el 15 de junio y el 30 de septiembre han ardiendo 1.333 hectáreas, con una reducción de un 56% respecto a la superficie forestal afectada el pasado año
- Este verano se han llevado a cabo 58 intervenciones conjuntas: 51 con Castilla-La Mancha y 7 con Castilla y León
- López destaca la coordinación y colaboración entre administraciones para la extinción de los incendios

15 de octubre de 2020.- El 80 por ciento de los incendios que se han producido en nuestra región entre enero y septiembre han sido conatos de incendios. La rápida intervención de los Bomberos de la Comunidad de Madrid ha propiciado que de los 227 incendios forestales que se han producido en nuestra región, 182 se quedaran en conatos, es decir, que la superficie quemada no superó una hectárea.

Estas estadísticas las ha dado a conocer el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, en el Pleno de la Asamblea de Madrid, donde ha comparecido a petición propia para hacer balance de la campaña 2020 del Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid (INFOMA), que se ha desarrollado entre el 15 de junio y el 30 de septiembre de este año.

López, que ha asegurado que la gestión del INFOMA durante este año “es un ejemplo de cómo hacer las cosas en prevención y gestión de crisis y emergencias”, ha informado de que durante el periodo de dicha campaña han ardiendo 1.333 hectáreas de terreno forestal, de las que 1.233 corresponden a matorral y pasto y 100 a superficie arbolada de nuestra región.

El incendio más importante se produjo en Robledo de Chavela, donde ardieron 1.073 hectáreas, el 83% de la superficie calcinada hasta ahora. De la totalidad de las hectáreas quemadas en este fuego, 75 fueron de arbolado.

Este fuego se inició como consecuencia de un accidente de moto en la carretera M-512 y afectó a los términos municipales de Robledo de Chavela, Zarzalejo y

Fresnedillas de la Oliva. La ingente e incansable intervención de los servicios de emergencia de nuestra región y de las comunidades autónomas limítrofes, junto a la actuación de la Unidad Militar de Emergencias (UME), evitaron daños personales y materiales de importancia, permitieron que el fuego estuviera controlado en apenas 24 horas y se diera por extinguido cuatro días después.

UNA REDUCCIÓN DEL 56% RESPECTO A 2019

Las 1.333 hectáreas quemadas en esta temporada del INFOMA suponen una reducción de un 56% respecto a la superficie forestal afectada el pasado año en el mismo periodo de tiempo, donde habían ardido 3.058 y un 47% más respecto a la media de los últimos 10 años, con 903 hectáreas.

Otro de los datos más significativos de este balance es la reducción de un 93% de la superficie arbolada quemada respecto al 2019 y de un 61% respecto a la media de los últimos 10 años.

El Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid para este año ha contado con un presupuesto de 38,4 millones de euros, con 5.042 profesionales movilizados y 551 vehículos terrestres.

Para López estas estadísticas “definen lo que ha sido una campaña dominada por los incendios de matorral y pasto, fruto de una primavera lluviosa con temperaturas suaves, que ha permitido el crecimiento de extensas masas vegetales de pastizal y monte bajo, que tras un verano seco y con altas temperaturas se han incorporado como combustible disponible para los incendios”.

Si comparamos los números de la región con los nacionales, en España la media de incendios que quedan en conatos es del 66%, mientras que en la Comunidad de Madrid es 14 puntos superior, hasta un 80%, lo que da cuenta de un sistema con gran capacidad de pronta respuesta. También Madrid cuenta con mejor índice de protección de la masa arbolada, ya que aquí sólo ha ardido un 7,5% del total frente a un 27% en el resto de España.

Asimismo, el consejero ha destacado la importancia del acuerdo firmado por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, con sus homólogos de Castilla-La Mancha y Castilla y León, que establece una Zona de Actuación Conjunta ante Incendios Forestales (ZACIF) de 5 kilómetros de terreno forestal a ambos lados de la línea divisoria entre ambas regiones.

Un convenio que reforzará la lucha contra los incendios y reducirá el tiempo de respuesta de los servicios de emergencia, para que, tal y como ha señalado Enrique López, “cuando se declare un fuego, lo que habrá de prevalecer es la rapidez de la respuesta y no la demarcación geográfica ni el título competencial”.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

De hecho, desde la firma del protocolo con estas dos comunidades autónomas se han llevado a cabo 58 intervenciones conjuntas: 51 con Castilla la Mancha, (30 en provincia de Toledo, 17 en la de Guadalajara, 1 en la de Cuenca y 3 en la Comunidad de Madrid) y 7 con Castilla y León (5 en territorio de Ávila y 2 de Segovia).

